

Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

Carta N°198-2014

**Ref.: HECHO ESENCIAL Ferrocarril de Arica
a la Paz. S.A. Inscripción en Registro
de Valores N°578.**



2014060065030

13/06/2014 - 14:45

Operador: ESALINAS

Vro. Inscrip:578v - CENTRO DE DOCUMENTACION Y C



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

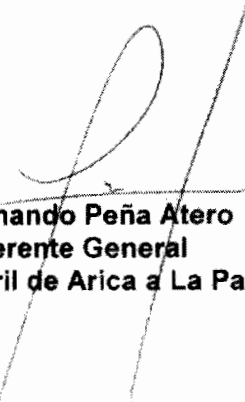
De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 12 de junio de 2014, fueron designados en calidad de Directores de la compañía, los Sres. Jorge Claissac Schnake y Jaime Binder Rosas, quienes han asumido sus cargos en reemplazo de los Sres. Máximo Errázuriz de Solminihac y Claudio Eguluz Rodríguez, quienes presentaron su renuncia al cargo de Director de la compañía, con fecha 10 de junio de 2014.

Asimismo, se informa que con fecha 12 de junio de 2014, presentaron su renuncia al cargo de Director y Presidente de la compañía, el Sr. Rafael Aldunate Valdés y el Sr. Sebastián Montero Lira.

Atentamente le saluda,


**Fernando Peña Atero
Gerente General
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.**

FPA/kmc
c.c. Archivo